



Carta del Presidente

Estimados amigos:

El ejercicio de Aena a lo largo del año 2016 ha sido de nuevo un buen ejemplo de cómo, gracias al esfuerzo y al trabajo de todos los que conformamos esta compañía, es posible revertir los resultados de una empresa en muy poco tiempo y superar con creces todas las expectativas que sobre nosotros se habían depositado. Hoy podemos decir que Aena es una organización eficaz, flexible, altamente rentable y con una óptima solidez y solvencia financiera como demuestran sus cifras.

A lo largo de este año, han pasado por nuestras instalaciones 244,8 millones de pasajeros (incluyendo 14,6 millones de pasajeros del aeropuerto de Luton), una cifra que se ha convertido en la mejor de nuestra historia (un 11,4% más que en 2015) y que, además, nos consolida como operador líder por número de pasajeros.

2016 ha sido también un buen año para la situación financiera y de nuestro negocio. Con un Beneficio neto de 1.164,1 que ha supuesto el incremento de un 39,7% respecto a 2015 y un EBITDA consolidados de 2.293,6 millones de euros de un 9,3% más que el ejercicio anterior, Aena afronta su futuro con firmeza y optimismo.

La gestión de los asuntos relacionados con la sostenibilidad y la atención a las demandas de nuestros grupos de interés han sido un eje fundamental de la actividad de este año y se han convertido en un elemento estratégico de nuestra gestión.

Durante 2016, hemos trabajado en el ámbito de gobierno corporativo para asentar las bases que nos sitúen en los

más altos estándares en esta materia, gracias a la implantación de las mejores prácticas y a una firme apuesta por una gestión transparente. En esta línea se han reorganizado las tres comisiones de apoyo al Consejo de Administración; hemos aprobado una política de selección de candidatos a consejeros de Aena para garantizar la diversidad de conocimientos y de género; se ha aprobado una política de comunicación y relación con inversores y se ha reforzado el sistema de gestión de riesgos, plenamente implantado y desarrollado a nivel corporativo.

Este año ha sido también crucial para reforzar el compromiso de Aena en materia de responsabilidad corporativa. Hemos actualizado la política adoptada en el año 2009 para alinearla a la nueva realidad, a los principios y valores más exigentes y para promover la "confianza" y la generación de valor, como ejes centrales de la gestión de la compañía. Esto nos ha permitido plantear una estrategia que sitúe a la compañía a la vanguardia de las mejores prácticas en este ámbito, y contribuya a conciliar el interés social con los intereses legítimos de accionistas, clientes, empleados, proveedores y otros grupos de interés que puedan verse afectados por nuestra actividad.

Mantenemos un firme compromiso por desarrollar un modelo de negocio en convivencia y armonía con el territorio. Nuestras actuaciones están enfocadas a minimizar la afeción acústica e impulsar la eficiencia energética en los aeropuertos, promover los avances en el modelo de gestión ambiental y reforzar los canales de comunicación.

Nuestro equipo ha seguido demostrando su gran talento y una inmensa capacidad de trabajo y adaptación, que los ha convertido en uno de los pilares sobre los que asienta el presente y el futuro de Aena. En total, casi 7.300 profesionales que han hecho posible que nuestra compañía sea hoy sinónimo de rentabilidad y solidez.

Echando la vista atrás, podemos decir que 2016 ha sido un año clave para la empresa.

Hemos inaugurado 2017 con la aprobación del marco regulatorio aplicable a la red de aeropuertos españoles de Aena durante los próximos cinco años. Esta aprobación del Documento de Regulación Aeroportuaria (conocido como DORA), se ha producido por el Consejo de Ministros del Gobierno de España, a propuesta del Ministerio de Fomento. Se trata del instrumento normativo que establece las obligaciones de Aena durante un periodo de cinco años, desde 2017 hasta 2021. Con este nuevo marco regulatorio se fija la senda tarifaria, las inversiones y los niveles de calidad que la compañía deberá cumplir durante todo este periodo. Dicho marco, supone un reto para Aena tanto por los compromisos de calidad y capacidad en la prestación del servicio que implica, como por la necesaria contención de costes dada la obligación de aplicar una reducción anual de tarifa por pasajero del 2,22%.

Os invitamos a la lectura de este informe que, sin duda, os ayudará a conocer los elementos clave de nuestra gestión, lo que ha sido este último año, y los retos que nos depara el futuro.